



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de enero de 2020, en las oficinas de DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L. ubicadas en la Av. San Juan de Dios y Rio Zamora, se reúnen los socios accionistas de la compañía.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- La compañía EXPONACKS CIA. LTDA., representada por su Gerente General, Esteban Daniel Duque Gálvez.
- Andrés Fabián Duque Gálvez.

Constatando el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Ing. Esteban Daniel Duque Gálvez como Presidente Ad-Hoc de la Junta y Andrés Fabián Duque Gálvez como Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Por intermedio de secretario se da lectura a Convocatoria de Junta enviada por correo electrónico a todos los socios el día 3 de febrero de 2019, cuyo texto:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DATALEGIO INFORMATION TECHNOLOGIES C.L.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores Socios a la Junta que se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, Av. San Juan de Dios y Rio Zamora, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019.

Quito, 3 de febrero de 2019

Ing. Andrés Fabián Duque Gálvez Msc.
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar la orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual de Gerente General**

Por intermedio de Secretaría, se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía por el periodo 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración es aprobado.



2. Conocer y resolver sobre el Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019

Gerente General comenta que la documentación fue puesta a consideración de los socios previa explicación; manifiesta que únicamente existió movimientos por conceptos de operaciones bancarias, y que la compañía no ha tenido utilidad para el periodo 2019. Una vez verificada y corroborada la información, la Junta aprueba Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por unanimidad.

Siendo las 11:00 horas y no teniendo otro asunto por tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjunta a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Informe Anual de Gerente General periodo 2019.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias periodo económico 2019.

El Presidente declara terminada la Junta, precediendo a la firma del Acta por parte del Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc.



Estebe
Daniel Duque Gálvez
PRESIDENTE DE LA JUNTA Ad-Hoc



Andrés Fabián Duque Gálvez
SECRETARIO Ad-Hoc